



CEEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS
SAN LUIS POTOSÍ

2019 "Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"

OFICIO No. CEEAV/UT/36/2019
ASUNTO: RESPUESTA

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de abril de 2019

C. MACARIO RAMOS RAMOS
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 4, 23, 24 fracción XIII, 54 fracción II, 153, 154 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; 100, 101 fracción I, V, IX y demás relativos del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado, en atención a su solicitud de información con folio **00419419**, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia San Luis Potosí, expongo:

Relativo al primer punto de su solicitud, cuyo contenido es "*El registro de entradas y salidas de todo el personal de contratos u honorarios del 2017 al 2019*", se anexa memorándum CEEAV/DA/091/2019 través del cual la Lic. Marisol Medina de Lira, Directora de Administración de esta Comisión Ejecutiva otorga respuesta.

Respecto a la parte de su solicitud en que requiere "*los contratos de todo el personal del 2017 al 2019*" se anexa carpeta comprimida en formato .zip que contiene la información solicitada.

Por último, se le hace saber que, de inconformarse con la presente notificación y sus anexos, podrá interponer recurso de revisión ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública o ante esta misma Unidad de Transparencia dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de esta respuesta, recurso previsto en los artículos 166, 167, 168 y 169 de la ley en comento.

Sin más por el momento, queda de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. CLAUDIA ELIZABETH GÓMEZ LÓPEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



CEEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS
SAN LUIS POTOSÍ

2019 "Año del Centenario del Natalicio de
Rafael Montejano y Aguiñaga"

Memorandum N°: CEEAV/DA/091/2019
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de abril de 2019.

LIC. CLAUDIA ELIZABETH GOMEZ LOPEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA CEEAV
P R E S E N T E.-

En atención al memorándum CEEAV/UT/55/2019 de fecha 02 de abril de 2019 emitida por la Unidad de Transparencia a su digno cargo, para dar atención a la solicitud de información con número de **folio 00419419**, presentada por el **C. Macario Ramos Ramos**, a través la Plataforma Nacional de Transparencia.

Lo anterior se da respuesta oportuna consistente en aquellos documentos que, en ejercicio a las funciones, atribuciones y competencias, genera, obtenga, administra o posea esta Unidad Administrativa de la CEEAV, de la misma manera atendiendo al principio de legalidad, la información solicitada se atenderá con fundamento en el artículo 61 y 84 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Lo anterior se anexa CD, el cual se encuentra la información correspondiente a:

- Contratos del personal de honorarios (enero 2017, enero -marzo 2019)

De la misma manera y en relación al registro de entradas y salidas no corresponde generar dicha información al tratarse de personal contratado bajo el régimen de honorarios por servicios profesionales y honorarios por asimilables a salarios; entendiéndose éstos como los servicios que se contratan y/o prestan a cambio de un pago por la contraprestación otorgada, es decir, por la misma naturaleza temporal de contratación, no significando con ello subordinación laboral con fundamento en los artículos 1630,1631,1632,1633 del Código Civil del Estado de San Luis y artículo 100 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y en el caso del personal de confianza por la naturaleza directiva y de las funciones en razón a las necesidades de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 Fracción II inciso a) y 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de San Luis Potosí y artículo 84 y 85 de la Ley de Atención de Víctimas para el Estado de San Luis Potosí, publicada el 28 de julio de 2017, bajo esta tesis y por la naturaleza de contratación ya citadas, no existe una obligación legal para que sea solicitado necesariamente

Calle Ignacio López Rayón No. 450
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78000
Tel. 01 (444) 8 12 05 78 / 812 13 69
www.slp.gob.mx



CEEAV
 COMISIÓN EJECUTIVA DE
 ATENCIÓN A VÍCTIMAS
 SAN LUIS POTOSÍ

un registro de entradas y salidas, como lo requiere la solicitante por carecer de fundamento de legal para tal efecto.

Sin otro particular, sirva la ocasión para reiterarle mis mayores consideraciones

ATENTAMENTE



LIC. MARISOL MEDINA DE LIRA
 DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA
 COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS

SAN LUIS POTOSÍ 2019 "Año del Centenario del Natalicio de
 Rafael Montejano y Aguiñaga"
 COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN
 A VÍCTIMAS

C.c.p.- Minutario.
 L/MML/dagsp



CEEAV
 COMISIÓN EJECUTIVA DE
 ATENCIÓN A VÍCTIMAS

22 ABR. 2019

RECIBIDO
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

NOMBRE: _____
 FECHA: _____
 FOLIO: _____

anexo 1 CO.

Calle Ignacio López Rayón No. 450
 Zona Centro
 San Luis Potosí, S.L.P.
 C.P. 78000
 Tel. 01 (444) 8 12 05 78 / 812 13 69
 www.slp.gob.mx



CEEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS
SAN LUIS POTOSÍ

2019 "Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"

OFICIO No. CEEAV/UT/35/2019
ASUNTO: RESPUESTA

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de abril de 2019

**C. MACARIO RAMOS RAMOS
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en los artículos 4, 23, 24 fracción XIII, 54 fracción II, 153, 154 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; 100, 101 fracción I, V, IX y demás relativos del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado, en atención a su solicitud de información con folio **00419219**, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia San Luis Potosí, expongo:

En lo tocante a los dos primeros requerimientos de información, relativos a "*el registro de entradas y salidas de TODO el personal de esta Comisión*" y "*los informes de actividades del año 2018 al 2019 de cada uno de sus trabajadores*" se anexa memorándum CEEAV/DA/092/2019 través del cual la Lic. Marisol Medina de Lira, Directora de Administración de esta Comisión Ejecutiva otorga respuesta.

Respecto a la parte de su solicitud en que requiere "*los contratos de TODO el personal*" se anexa carpeta comprimida en formato .zip que contiene la información solicitada.

Por último, se le hace saber que, de inconformarse con la presente notificación y sus anexos, podrá interponer recurso de revisión ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública o ante esta misma Unidad de Transparencia dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de esta respuesta, recurso previsto en los artículos 166, 167, 168 y 169 de la ley en comento.

Sin más por el momento, queda de Usted.

ATENTAMENTE


LIC. CLAUDIA ELIZABETH GÓMEZ LÓPEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



CEEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS
SAN LUIS POTOSÍ

*2019 "Año del Centenario del Natalicio de
Rafael Montejano y Aguiñaga"*

Memorandum N°: CEEAV/DA/092/2019

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

San Luis Potosí, S.L.P., a 22 de abril de 2019.

**LIC. CLAUDIA ELIZABETH GOMEZ LOPEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA CEEAV
P R E S E N T E.-**

En atención al memorándum CEEAV/UT/54/2019 de fecha 02 de abril de 2019 emitida por la Unidad de Transparencia a su digno cargo, para dar atención a la solicitud de información con número de **folio 00419219**, presentada por el **C. Macario Ramos Ramos**, a través la Plataforma Nacional de Transparencia.

Lo anterior se da respuesta oportuna consistente en aquellos documentos que, en ejercicio a las funciones, atribuciones y competencias, genera, obtenga, administra o posea esta Unidad Administrativa de la CEEAV, de la misma manera atendiendo al principio de legalidad, la información solicitada se atenderá con fundamento en el artículo 61 y 84 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Lo anterior se anexa CD, el cual se encuentra la información correspondiente a:

- Contratos del personal de honorarios (enero 2018, enero -marzo 2019)

De la misma manera y en relación al informe de actividades y registro de entradas y salidas no corresponde generar dicha información al tratarse de personal contratado bajo el régimen de honorarios por servicios profesionales y honorarios por asimilables a salarios; entendiéndose éstos como los servicios que se contratan y/o prestan a cambio de un pago por la contraprestación otorgada, es decir, por la misma naturaleza temporal de contratación, no significando con ello subordinación laboral con fundamento en los artículos 1630,1631,1632,1633 del Código Civil del Estado de San Luis y artículo 100 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y en el caso del personal de confianza por la naturaleza directiva y de las funciones en razón a las necesidades de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 Fracción II inciso a) y 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de San Luis Potosí y artículo 84 y 85 de la Ley de Atención de Víctimas para el Estado de San Luis Potosí, publicada el 28 de julio de 2017, bajo esta tesis y por la naturaleza de contratación ya citadas, no existe una obligación legal para que sea solicitado necesariamente un informe de

Handwritten initials and marks, including a large '4' and a signature-like mark.



CEEAV

COMISIÓN EJECUTIVA DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS
SAN LUIS POTOSÍ

actividades ni un registro de entradas y salidas, como lo requiere la solicitante por carecer de fundamento de legal para tal efecto.

Sin otro particular, sirva la ocasión para reiterarle mis mayores consideraciones



ATENTAMENTE

LIC. MARISOL MEDINA DE LIRA
DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA
COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS
2019 "Año del Centenario del Natalicio de
Rafael Montejano y Aguiñaga"
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

C.c.p.- Minutario.
L'MML/dagsp



CEEAV

COMISIÓN EJECUTIVA DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS

22 ABR. 2019

RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

NOMBRE:

FECHA:

FOLIO:

anexo 1 CD.

Calle Ignacio López Rayón No. 450
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78000
Tel. 01 (444) 8 12 05 78 / 812 13 69
www.slp.gob.mx